

terior. La situación de egoísmo aislado a que lleva al hombre puede también buscar salida en un naturalismo monista que acabaría aboliendo la idea del hombre como hombre. Entre aquella Scyla y esta Carybdis fluctúa el espíri-

tu moderno. La filosofía tiene la palabra para encontrar un tercer camino que supere el dualismo fatal, conservando, sin embargo, lo suficiente de él para salvar la humanidad del hombre.—FRANCISCO MURILLO FERROL.

B) HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO Y SOCIAL

FUNKENSTEIN (Josef): *Samuel und Saul in der Staatslehre des Mittelalters*, en «Archiv für Rechts- und Sozialphilosophie», XL/1 (págs. 129-140).

Resalta Funkenstein la gran trascendencia que tuvo el Antiguo Testamento en la concepción cristiana del Estado medieval, particularmente en la cuestión de las investiduras, en la lucha entre Papas y Emperadores, cuando ambos bandos se empeñaban en buscar fuentes de derecho para sus pretensiones, dudas y combates. La Santa Biblia era la última instancia a la que solían acudir ambos bandos en busca de apoyo para sus actitudes. Esta es la causa por la que la interpretación de las relaciones y la lucha entre Samuel y Saúl fué extraordinariamente movida. Samuel ungió rey a Saúl y después le reprueba su conducta. ¿Qué se deduce de toda esta historia? ¿Tenía el sacerdote el máximo poder estatal y el rey era su representante? ¿Obró Samuel por mandato expreso del Señor? ¿Tuvo validez su proceder posterior? ¿No son rey y sacerdote los dos miembros de la Iglesia? ¿El príncipe es transformado rey en la Iglesia o rey sobre la Iglesia? ¿O es el sumo sacerdote más poderoso? ¿Quién nombra y da poder al sacerdote? Por estas razones Funkenstein estructura su artículo en las siguientes partes: una dedicada a la unción, otra en la que estudia las relaciones entre *rex et sacerdos* y entre *sacerdos et rex*, y otra en la que trata del contrato de soberanía y de soberanía del pueblo, contrato el primero se entiende de los Estados, no como se concibió más tarde en el siglo XVIII. En la Edad Media, cuando se disputaba en torno a Saúl y a Samuel, los últimos fundamentos del Estado permanecían incommovibles. Funkenstein pone de manifiesto cómo el cristianismo continúa la costumbre de ungir a los reyes, tal como se hacía en los li-

bro sagrados, y era tal la fe con que se vivía el Antiguo Testamento que, por ejemplo, los carolingios y sus sucesores considerábanse descendientes de los reyes de Israel. *Novus Moyses movusque David!* Y tanto en los concilios como en la doctrina de los doctores, en las palabras de los reyes y de los papas relucía la temática bíblica. En ocasiones hasta se hablaba del asentimiento de Dios en la lucha contra el tirano, otro aspecto de la interpretación medieval de la lucha entre David y Saúl. Dos mundos aparecen en estas consideraciones de Funkenstein frente a frente: el mundo de sacerdocio divino y eterno y el de la realeza, idea pagana la última que con la unción de Samuel entró entre los judíos, idea humana y limitada temporalmente. Así, termina Funkenstein, el desarrollo lógico de estas controversias medievales sobre Samuel y Saúl, matizadas en diferentes ocasiones, forman un eslabón hacia los problemas que el mundo moderno se haría más tarde al ocuparse de la soberanía de la nación sobre la cual alguna que otra vez ha caído el pálido reflejo de la cuestión de las investiduras. VICENTE MARRERO.

BATTAGLIA (Felice): *I rapporti dello Stato e della Chiesa secondo Francesco Suárez*, en «Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto», Roma, año XXVIII, octubre-diciembre 1951, fasc. IV (págs. 691-705).

El pensamiento político y jurídico de Suárez se desarrolla en dos direcciones: a), en una dirección absoluta y especulativa, donde alcanza principios y criterios, expresando valores e ideales; b), en una dirección histórica y pragmática, en la que perfilando soluciones su genio le lleva siempre a considerar en la pura meditación la viva historia. Esto ocurre también en el de-